



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 194 De Martes, 8 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300320220065300	Medidas Cautelares Anticipadas	Compania De Financiamiento Especializada Y Otro		04/11/2022	Auto Ordena - Autorícese El Retiro De La Demanda. Por Secretaria, Procédase Con Las Anotaciones De Rigor.
08001405300320220055600	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Andres Alberto Ramirez Angulo	04/11/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405300320220055600	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Andres Alberto Ramirez Angulo	04/11/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Auto Libra Mandamiento De Pago
08001405300320190066800	Procesos Ejecutivos	Coface Colombia Seguros De Credito S.A.	Ingenieria Sabat Tarud S.A.S, Ingenieria Sabat Tarud S.A.S	04/11/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 8 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

59d4f783-c6d0-4462-835f-a5e18497c15a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 194 De Martes, 8 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300320210000500	Verbales De Menor Cuantia	Olglass Dms Inversiones S.A.S.	Otros Demandados, Angelica Maria Pava Vizcaino	04/11/2022	Auto Ordena - Autorícese El Retiro De La Demanda. Por Secretaria, Procédase Con Las Anotaciones De Rigor.

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 8 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

59d4f783-c6d0-4462-835f-a5e18497c15a